

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS
(Cod. 2024-0002)

ANUNCIO

La Comisión de Valoración del procedimiento, en reunión de 13 de agosto de 2024, acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar y publicar las puntuaciones obtenidas en la fase segunda, méritos específicos que se relacionan a continuación:

Fase segunda: méritos específicos

Apellidos y nombre	1. Memoria	2. Tít. Académica	Méritos específicos
MARCILLA BUZÓN, ANGÉLICA	4,733	0,000	4,733

Segundo.- De conformidad con la base séptima, aprobar y publicar la **calificación provisional** total y definitiva de la aspirante del concurso de méritos, que vendrá determinada por la puntuación resultante de sumar las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases de aquellos aspirantes que hayan superado las puntuaciones mínimas establecidas en ellas, que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Méritos generales	Méritos específicos	Calificación total
MARCILLA BUZÓN, ANGÉLICA	7,025	4,733	11,758

La aspirante dispondrá de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación para plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse a la Comisión de Valoración. En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados, ni documentación que estando en posesión del aspirante no lo hubiera realizado en el plazo otorgado para presentar la documentación de los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones o mejora de solicitud que se otorga, queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.

Tercero.- No obstante, si no hubiera alegaciones a la calificación provisional total y definitiva del concurso de méritos, la calificación se elevará a definitiva, sin que sea necesario un pronunciamiento expreso de la Comisión de Valoración, elevando propuesta de adjudicación a favor de Angélica Marcilla Buzón para el puesto de trabajo de Unidad de Gestión de Personal.

Palencia, a la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ángel Arconada Pedrosa

Firma 1 de 1
Ángel Arconada Pedrosa
13/08/2024

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	0c08698291f744d4b74ccd7f1283feca001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

